TEXTO REFUNDIDO

ADAPTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION
ORDENACION ESTRUCTURAL

PROMOTORES: CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL
M.I. AYUNTAMIENTO DE TELDE

Telde

ACTUACIONES ESTRELLA

ESCALA: 1/13.000

EQUIPO REDACTOR: ALVAREZ, ALVAREZ Y NAVARRO, S.L.

FECHA: DIC-2.001

APROBACIÓN PLENO: 13 DIC. 2001

COTEJADO Y ADVERTIDA con el original. Telde, a 14 DIC. 2001 de ..... Firma:

- PARQUE DEL BARRANCO REAL DE TELDE
- RENOVACION URBANA EN VIAS PRINCIPALES
- PROGRAMA DE TRASLADO DE INDUSTRIAS INCOMPATIBLES
- PROGRAMA DE REHABILITACION DE INDUSTRIAS OBSOLETAS
- EQUIPAMIENTOS ESTRUCTURANTES
- CENTRALIDAD COMERCIAL
- RED DE APARCAMIENTOS PUBLICOS

SISTEMA GENERAL VIARIO. tipos de vias.

V.I.R.-1 AUTOVIA G.C.-1 — 25.00 25.00 — 4L — 3m/carriles

V.I.R.-2 AUTOVIA CABILDO — 22.00 — 4L — 3m/carriles

S.V.-2 VIAS COMARCALES — 20.00 — 2L — 3m/carriles

S.V.-3 VIAS LOCALES — 20.00 — 2L — 3m/carriles

ELEMENTOS CATALOGADOS e.a.

LIMITE DE T.M.

Diligencia para hacer constar que, en ejecución de Sentencia nº 603/99, de 23 de abril, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el recurso 189/2/94, y conforme a lo determinado en Auto de 29 de marzo de 2006 del mismo Tribunal, "la zona denominada Barranco Industrial (42.815 m2) es clasifica como suelo urbano en la categoría de consolidado". La delimitación de esta zona se encuentra grafiada gráfica en el Plano nº2 "Categorización del Suelo", en este mismo documento.
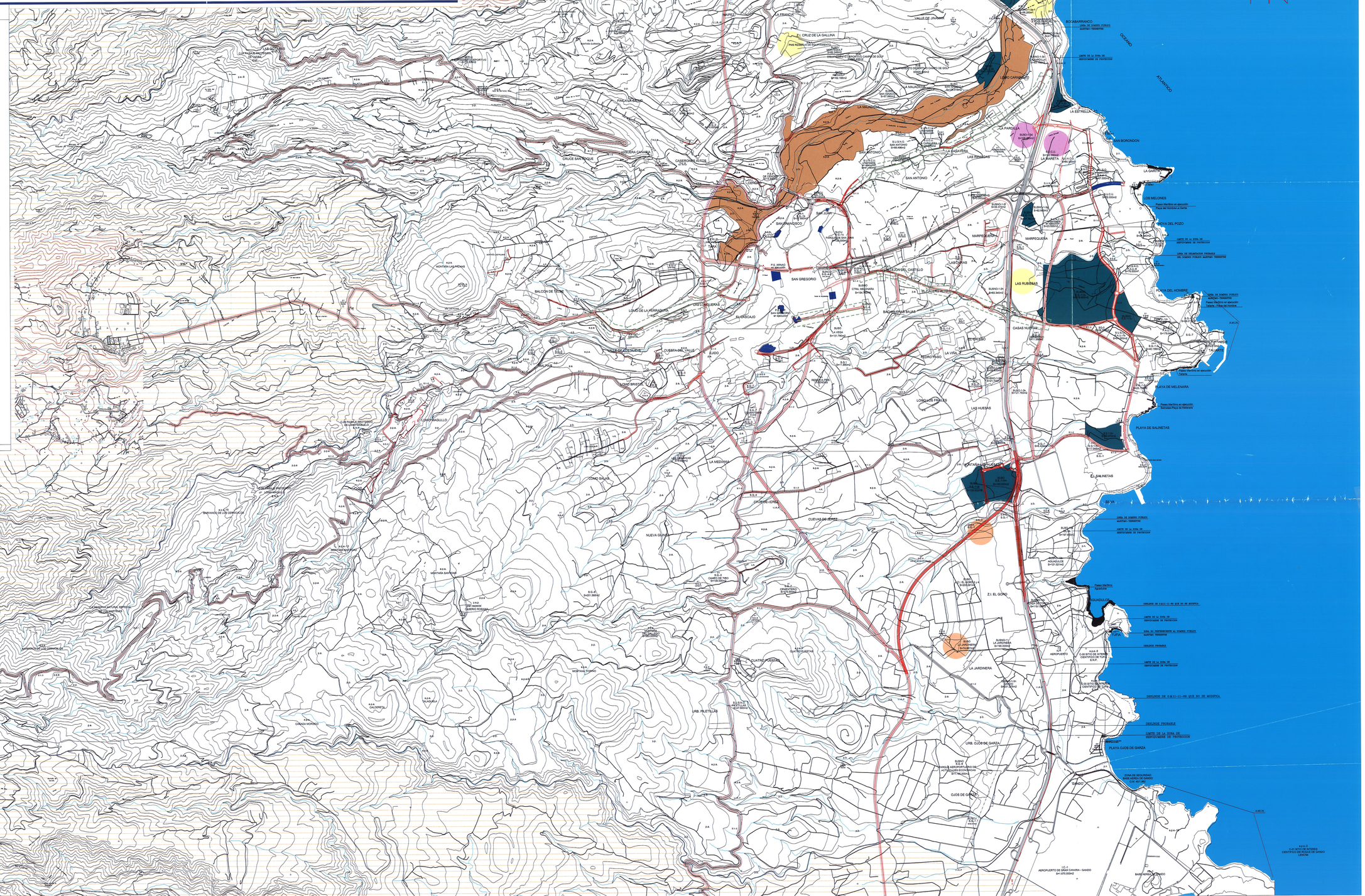
Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de diciembre de 2007
La Secretaria de la Sala,
Fdo.: Angela Sanchez Rubio